EL LABARO

OF AN I THE

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales

Número suelto CINCO CÉNTIMOS

Número atrasado DIEZ Id.

*

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAMÓN GARCÍA DE SOLÍS

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

us. I. IP

La familia rnega á sus amigos le encomienden en sus oraciones.

Se celebrarán misas por el eterno descanso del alma del finado, el día 5 de este mes, en las iglesias de Santo Domingo, Padres Carmelitas y San Boal y en las parroquiales de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Para la Basílica Teresiana

Donativos que nos envian nuestros subscriptores y productos de la venta del número extraordinario:

						Po	setas (Cents.
	Suma	ant	erior		114	. 1	.236	25
D. F.	Ch.		7.		500		1	00
	G. (d			gone	a)	ř	5	00
	J. B.			-			4	00
					1			

. 1.246 25

A las nueve y media se celebrará mañana una fiesta religiosa en la iglesia de los PP. Carmelitas por una intención particular.

La misa se celebrará con exposición del Santísimo.

Tenemos entendido que en la sesión que celebre el Ayuntamiento esta tarde se presentará el dictamen definitivo en la cuestión de la Audiencia. Allá veremos.

Ayer se registraron en esta capital tres defunciones y un nacimiento.

Por R. O. ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza don Agustín Montejo, nuestro particular y distinguido amigo. Séale enhorabuena.

A las seis de la noche del día 31 de Octubre pasado, se declaró un incendio en la casa de Juan Ramos Porti lla, vecino de Topas, siendo sofocado al poco rato, gracias á los esfuerzos del vecindario.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

En el próximo número del Boletin Oficial de la provincia se publicará la relación de los propietarios de las fincas que en el término de Ledes ma es necesario expropiar para la construcción del trozo primero de la sección de Ledesma á Fermoselle de

la carretera de Salamanca á Fermoselle.

Sin que se sepa la causa, hoy no ha llegado la correspondencia en el tren correo de Medina.

Llegó en el tren mixto de las ocho de la mañana.

El día 7 llegará á Salamanca el Sr. Gobernador civil de Palencia don Agustin Bullón de la Torre.

Sus amigos y correligionarios proyectan obsequiarle con un banquete. Sabemos que van recogidas ya varias firmas.

Para desempeñar interinamente la escuela de Sordo-mudos y ciegos ha sido nombrado D. Lucio Rodríguez Gallardo.

Se han redimido en Salamanca en el mes pasado ochenta y ocho mozos.

Ha terminado la publicación de las ordenanzas municipales en el Boletín Oficial, y por consiguiente serán ya obligatorias.

En día 13 del corriente se celebra rá en Ciudad-Rodrigo un concurso para la adquisición del pienso destinado al ganado de la tropa de aquella plaza.

La subscripción de la Revista Popular para la Basilica teresiana as ciende en esta semana á 631'20 reales.

El día 23 del pasado mes celebró sesión la junta de Gobierno del Colegio de Médicos para dar posesión á los miembros elegidos en la junta general de Septiembre último; y una vez cumplido tal objeto, se procedió al sorteo de cargos vacantes entre los elegidos, quedando así constitui da la Junta de Gobierno:

Presidente, D. Indalecio Cuesta; Vicepresidentes, D. José Martín Ro driguez y D. Pedro López Martin; Tesorero, D. Antonio Diez; Contador, D. Celestino M. de Argenta; Secretario general, D. Francisco Ace-

do; Secretario de Actas, D. Gregorio Juárez, y Vocales, D. Isidro Segovia y D. Florencio Pollo.

Sumario del último número de la Regeneración Médica:

Seción profesional: Una Asociación modelo por D. Félix Antigüedad.

Sección doctrinal: Característica de Patología humana en sus relaciones con la Terapéutica, por el Profesor D. Bartolomé Robert.

Sección oficial: Reglamento de los Congresos Internacionales de Higiene y Demografía. Sección de noticias.

Vacantes y anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.

En el incidente promovido ante este provisorato, en el pleito sobre nulidad del matrimonio de D. Francis. co Avila Ruano y doña Leonor Hernández Muñoz, de cuyo asunto tanto habló la prensa, se ha dictado sentencia, en grado de apelación, por el Provisorato metropolitano de Valladolid, confirmando la que, en prime ra instancia díctó el M. I. Sr. Provisor de Salamanca, y en su consecuencia se declara que don Felipe Avila Ruano, hoy tutor de su hermano don Francisco, no tiene personalidad para deducir la demanda de nulidad, que tampoco tiene acción para acusar de nulo aquel matrimonio y que el D. Francisco debe ser restituido plena é incondicionalmente á su esposa doña Leonor tan pronto como sea firme la sentencia, por la cual se condena también en costas al ape lante D. Felipe Avila Ruano.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial del 31

Delegación de Hacienda. —Liquidación de impuestos de carruajes. Nom bramiento de recaudador de contri buciones é inspector del impuesto de cerillas.

Administración de Hacienda.—Impuesto de consumos.

Delegación de Hacienda. — Mina La Amistad.

Alcaldia de Salamanca. — Ordenanzas municipales.

Cuerpo nacional de Ingenieros de montes — Subasta. Dirección general de obras públicas.

-Subasta para carreteras.

Juzgado de primera instancia de
Vitigudino.-Busca y captura de Ig-

nacio de San Martin.

Juzgado de Pedrosillo de Alba y Sanchotello.—Vacante de secretario.

De ayer

Comisión permanente de pósitos.— Circular á los pueblos que estén en descubierto.

Alcaldia de Salamanca.—Ordenanzas municipales. Juzgado de primera instancia de

Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo.—Emplazamiento. Juzgados de la Redonda, Pizarral, Castraz, Calvarrasa de Arriba y Pela-

rrodrigo. -- Vacantes de Secretario.

Alcaldías de Ventosa del Río Almar
y Barquilla. -- Depósito.

Alcaldia de Salvatiera de Tormes y Gallegos de Solmiron. — Repartimientos.

Alcaldia de Castraz.—Vacante de Secretario.

Alcaldia de Castillejo de Azaba.— Vacante de médico. Alcaldias de Encinasola de los Co

Alcaldias de Encinasola de los Co mendadores y Cubo de D. Sancho.— Actas.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 688'92 mm. Temperatura máxima, á la sombra, 15'2.

Idem minima, 08'0°. Idem á la hora de la observa-

ción, 10'8°. Dirección del viento, S.O., ventolina.

"EL LABARO,,

EN MADRID

POR TELÉGRAFO

MÁXIMO GOMEZ

the inter le encounted -

Madrid 3, recibido á las 12 m.

Los periódicos de Nueva York insertan hoy una carta de Má ximo Gómez en la que dice que rechaza la autonomía de la Isla de Cuba.

Termina diciendo: «Nuestra actitud en el campo de batalla es nuestro mejor programa.»

LO QUE DICE EL GENERAL

Madrid 3, recibido á las 12 m.

El general Blance ha hecho de claraciones importantes á los periodistas yankées que le han visitado.

«Pronto, ha dicho, se verá la sinceridad de la nueva política y creo que se logrará en breve la completa pacificación.

Al enemigo le contestaré á la guerra con la guerra.

Considera el general Blanco, falso é injurioso el que se trate de proponerle componendas con los rebeldes.

MAS DECLARACIONES

Madrid 3, recibido á las 12 m.

Ha dicho también el general Blanco que modificará el bando de reconcentración de los pacificos y no hará la guerra á las mujeres y los niños.

Ampliará las zonas de cultivo para dar trabajo á los campesi

No cree el general que pueda sobrevenir ningún conflicto de España con los Estados Unidos.

ESTADO DE LA INSURREC. CIÓN

Madrid 3, recibido á las 12 m.

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial» diciendo que se sabe hay en Pinar del Río unos 1.000 insurrectos armados de remington mandados por Perico Díaz.

Se dice que tienen provisiones y ganados; pero que se hallan desnudos y enfermos especialmente de paludismo y viruela; que no tienen medicinas y que existen hondos disgustos entre las partidas de Oriente y Occidente.

LOS CARLISTAS

Madrid 3, recibido á las 12 m.

Telegrafian de San Sebastián dando detalles del supuesto des embarco de fusiles en Igueldo relacionado con los trabajos de propaganda del Sr. Llorens.

Parece que el hecho se ha de nunciado por un anónimo.

Las autoridades niegan todo crédito à la noticia. Se depurará la verdad de lo

ocurrido.

EL MANZANARES CRECIDO

Madrid 3, recibido á las 12 m. Continúa el temporal de lluvias

en Madrid.

El río Manzanares viene con un crecimiento como no se re-

cuerda otro igual.

Los dueños de lavaderos los abandonan para evitar desgracias.

LOS LABORANTES

Madrid 3, recibido á las 12 m.

En New York se ha celebrado una numerosa reunion de laborantes, acordando publicar un manifiesto reiterando su incondicional apoyo á los expatriados á causa de la insurrección de Cuba.

Rechaza toda clase de reformas, incluso la autonomía y anun cia para el viernes un «meeting» magno contra todo proyecto de transación con España, como no sea bajo la base de la independencia absoluta de la isla de Cuba.

ALBAREDA ENFERMO

Madrid 3, recibido á las 3 t.

El exministro Sr. Albareda sigue enfermo de gravedad.

La noche última la ha pasado tranquilo.

Las listas se cubren de firmas. La primera firma de hoy es la del Sr. Moret.

LA POLITICA CONSERVA. DORA

Madrid 3, recibido á las 4'30 t.

Se confirma la impresión que anticipó esta Agencia acerca de los propósitos del general Azcárraga. Está decidido á retirarse del directorio, pues considera perturbador el que existan tres manifestaciones en el partido, disputándose el predominio. Retirado el general Azcárraga dimitirán también Pidal y Cos Gayón, quedando disuelto el directorio.

Ingresarán francamente en el silvelismo los disconformes de la política Tetuán-Romero, acentuándose un movimiento á favor de la jefatura de Silvela.

Predomina el criterio de reser. var la designación de jefe de la minoría conservadora para el futuro Parlamento.

Creo que se proclamarán más diputados y senadores silvelistas que canovistas y se impondrá la jefatura de Silvela.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 2

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
por 100 interior	. 68,15
dem fin de mes	. 68,47
dem exterior	. 79,05
dem deuda amortizable	. 76,60
por 100 de Aduanas	96,65
Billetes hips. de Cuba, 1886.	. 93,00
dem, id. de id., 1890	. 76,75
Empréstito de Filipinas	. 92,50
ecciones del Banco de España	. 415,00
lem de la C.ª A. de tabacos.	. 210,50
arís, á ocho días vista	. 82,50
lambios sobre Londres	. 33,30
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp	60,06



CUARTO ANIVERSARIO

D. Eleuterio Guilarte y Pérez

DOCTOR EN MEDICINA Y DIRECTOR DE SANIDAD MARÍTIMA

falleció en Santander el día 3 de Noviembre de 1893

D. E. P.

Su viuda D.ª Rosario de Alvear; sus hijos María de las Mercedes, Gregorio, Eleuterio, María del Rosario y Josefa; su hijo político Martín Domínguez Berrueta y demás parientes,

design out o the manning

Suplican à sus amigos le encomien-MAKKIMO COMES den à Dios. at the and a obsession to but he

Dia 3 de Noviembre de 1897

Santoral y cultos

Pri mozile za nask

Dia 4. - Jueves. - San Carlos Borromeo, Obispo; Santos Vidal y Agrícola, mártires, y Santa Modesta, virgen.

Clerecia. - Fiesta á San Carlos Borromeo, patrono del Seminario.

Adoratrices .- Continúa la novenaganunciada.

LA CUESTIÓN SUSCITADA

ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL OBISPO DE MALLORCA

> Prioritis of the months (Continuación)

El autor de los articulos, lejos de ajustarse à los términos precisos de la cuestión, se extiende en consideraciones de cierto género que á nada conducen sino á embrollaria, y hasta tal punto divaga y se marcha por los cerros de Úbeda, que nadie seria capaz de enterarse del asunto que se ventila, ni del cual era el elenco de la cuestión. A fin de atajarle en estas lucubraciones impertinentes, queremos fijar los términos de la cuestión y sobre los cuales debe girar todo el discurso.

En primer lugar, ¿es un hecho cierto que el Santuario de Nuestra Señora de Lluch estaba en posesión pacifica y de buena fe de los bienes de que se trata? Esto está fuera de duda, y además es público y notorio. Pues bien, ¿cuál es la doctrina que debe aplicarse en este caso, según el derecho natural y positivo y el común de todos los pueblos civilizados? Todo el mundo sabe que en todas partes rige el principio indiscutible de que, en caso de duda, melior est conditio possidentis, hay que respetar la posesión mientras no haya otro que se presente con mejor título, y sólo después de una sentencia firme y ejecutoria, contra la cual no quede ulterior recurso, es cuando el poseedor de buena fe puede ser lanzado de su legitima y pacifica posesión. Ahora bien, ¿con qué titulo el exministro de Hacienda se ha incautado de esos bienes? ¿Donde está la sentencia dictada por tribunal competente, firme é irrevocable, que autorice semejante despojo? Esta es la cuestión que se ventila.

Si, pues, ni hay titulo ni sentencia firme que lo autorice, resulta evidentemente demostrado que el exminis tro de Hacienda, al decretar la incautación, ha cometido un verdadero atropello, saltando por encima de todas las leyes divinas y humanas. Podrá, como lo hace su defensor, invocar las leyes desamortizadoras del 37 y del 55, pero ya hemos dicho que esas leyes están derogadas con relación á los bienes eclesiásticos, como consta de las disposiciones del novisimo Concordato y del Convenio adicional del año de 1859. Leyes que fueron dictadas en odio de la Iglesia y con menosprecio de su autoridad divina, ¿pueden ser fundamento para justificar la conducta del Sr. Navarro Reverter? Entendemos que ni el mismo interesado se atrevería á excu-

sarse con semejante recurso, y muy poco favor hace el defensor á su cliente, al poner por fundamento de su conducta leyes tan odiosas como las que ha citado.

Resulta, pues, que la incautación, llevada á cabo por orden y mandato del exministro de Hacienda, para ser legitima y licita, deberia estar apoyada, no en esas leyes, sino en los pactos y convenios celebrados con la Santa Sede; y en esto está conforme con nosotros el autor de los artículos que combatimos, y si no ahí están sus mismas palabras: «Son la Iglesia y el Estado, dice, dos poderes que funcionan independientemente regulando sus relaciones por leyes fundamentales concordadas. Nada más peligroso que la falta de cualquiera de ellos á los pactos de co mún acuerdo establecidos.»

Estamos conformes. ¿Quién ha faltado à estos pactos? El articulista asegura que ha sido el Prelado le Mallorca: nosotros, por el contrario, afirmamos con entera confianza de que estamos en lo cierto, que quien ha faltado y prescindido de ellos ha sido el señor exministro de Hacienda. Y en esto llev mos ya una gran ventaja, toda vez que el articulista no prueba la aserción; se contenta con asegurario asi bajo su palabra. No, el Sr. Obispo de Mallorca no se ha apartado de lo convenido con la Santa Sede, y huelgan, por consiguiente, todas las consideraciones é invectivas que con este motivo se dirigen contra la conducta de este Prelado. Quien se ha apartado de lo estableci do en las leyes concordadas ha sido, indudablemente, el Sr. Navarro Reverter; y si no, vamos à verlo.

Descartadas las leyes de 1837 y de 1855, no queda otro fundamento para la incautación que los Convenios celebrados con la Santa Sede. Ahora bien: en ninguno de esos Convenios existe disposición alguna que autorice al exministro de Hacienda para obrar de la manera que lo ha hecho. Hemos leido con atención esos Convenios, y no encontramos en ellos ni una sola palabra que favorezca la conducta del exministro; y si la hay, ¿por qué no se cita? Et que afirma debe probar, y eso de hacer afirmaciones gratuitas es muy cómodo, y con semejante procedimiento, pueden fácilmente combatirse las verdades mejor establecidas. El recurso supremo del articulista es abroquelarse con la ley de 1855 y con los inventa rios de bienes eclesiásticos, formados à consecuencia de esta ley, y parece, ó no estar enterado, ó hacerse el desentendido de las condiciones de dicha ley, y muy particularmente del valor de aquellos inventarios. ¿Ignora, por ventura, que los bienes comprendidos en aquellos inventarios y que, à la fecha del Convenio de 1859, no habian sido vendidos, se dispuso, de común acuerdo de entrambas potes tades, que fueran devueltos à la Igle sia? ¿A qué fin y con qué objeto se citan esos inventarios? Los inventa rios, que tienen valor son los formados posteriormente y con arregio à to convenido en 1859 y disposiciones concordadas para su ejecución. Porque para proceder à la permuta de

estos bienes habían de hacerse antes

los inventarios, incluyendo en ellos los bienes sujetos á ella y haciendo las excepciones correspondientes. El Papa autoriza à los Obispos para que hagan la cesión de aquellos bienes en favor del Estado, con arreglo à las disposiciones canónicas en virtud de facultad Apostólica y sin incurrir en las penas establecidas en la Ex travagante Ambitiosæ, de Paulo II. Esto es lo que textualmente se establece en el citado Convenio. Ahora bien, si los bienes del Santuario de Lluch no están incluídos en los citados inventarios, ó están en ellos co mo exceptuados, es evidente que no han sido cedidos canónicamente al Estado, y, por consiguiente, el Esta do no ha podido adquirir su dominio ni incautarse de ellos sin cometer un verdadero atentado contra los derechos sagrados de la Iglesia.

(Se continuará)

UNA BALLENA EN VIGO

Leemos en La Concordia:

«El vapor Buenos Aires, propiedad de los fabricantes de conservas seño res Rodríguez y Compañía, entró en la bahia remolcando una ballena.

Hallandose pescando el referido buque, cerca de la madrugada, á unas 29 millas al Oeste de las islas Cies, divisaron los tripulantes, como á media milla de distancia, un obje to de grandes dimensiones que flotaba en el mar.

Conforme iba avanzando el crepúsculo se veia más claro el objeto, hasta convencerse los marineros que no se trataba de una embarcación.

Acercáronse á él y pudieron con vencerse de que era una ballena que se hallaba tumbada de costado.

Por precaución, para cerciorarse de si estaba viva, la arrojaron varias piedras, continuando inmóvil el mamifero, que se hallaba muerto, aun cuando al parecer hacia poco tiempo. Arrojaba sangre por algunos lados.

La amarraron con fuertes cables por la cola, y asi la tuvieron hasta terminar la calada del dia.

Entonces la trasladaron á este puerto, á donde llegó anoche á las diez.

Al remolcarla se rompieron cuatro gruesos cables de esparto.

Mide la ballena 20 metros de largo, tanto como el Buenos Aires, que la halló.

Es, pues, una Verdadera ballena, puesto que los naturalistas les dan como dimensión máxima, de 20 á 25 metros de largo. La circunferencia en su parte más

gruesa puede calcularse muy aproximadamente en siete ù ocho metros. Cada aleta tendrá unos dos metros

de largo. Claro es que estos cálculos, excepto el largo total, que ha podido medirse, son aproximados, pero segura-

mente pecarán más de cortos que de exagerados.»

GRACIA DEL SUMO PONTÍFICE

El Sumo Pontifice, accediendo á lo solicitado por el Emmo. Cardenal Casañas, Obispo de Urgel y presidente del Consejo Eucarístico de Lugo, se ha dignado conceder, por decreto de 15 de Mayo último, á los españoles que ayuden el Santo Sacrificio de la Misa cinco veces en cada uno de los meses del año ó sensenta veces dentro del año, dos indulgencias plenarias que pueden lucrar con las debidas disposiciones en dos días que eligieren.

Este privilegio tiene carácter de perpetuidad.

La precedente gracia ha sido otorgada para conservar y promover (asi se consigna en las preces dirigidas por el mencionado Cardenal) la piadosisima costumbre que existia no hace mucho tiempo en casi toda España de ayudar las Misas rezadas los seglares, aunque fueran de noble alcurnia.

Asi lo copiamos del Boletin Eclesiástico de aquella diócesis.

cirujano-Dentista Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, I.º (antes TORO) *************

De la Peninsula y el Extranjero

MADRID

2 Noviembre.

Hoy, como ayer, siguen comentándose en todos los circulos, especialmente en los militares, las noticias que hace dias corren por ahi relacio nadas con el delicado asunto á que he hecho referencia en cartas anteriores.

Parecía aquél amortiguado, pero el artículo de un popular periódico que dejó de ser conservador para hacerse independiente y que de matutino se ha hecho vespertino, sirvió anoche para darle nueva vida.

Denunciado El Nacional, que es el diario á que me refiero; prohibido en absoluto comunicar por telégrafo ni por teléfono nada que á esa cuestion se refiera, no he de incurrir en la indiscreción de hacer fantasia sobre el mismo tema. Bastará consignar que el mismo periódico vuelve hoy á tratar la cuestión de los ascensos, pidiendo con bastante claridad la reunión de los expedientes de los in teresados.

Como alguien, al comentar cues tiones, mezclaba el nombre del respetable general Azcárraga, he oido debir á amigos del último presidente del Consejo que precisamente él res tringió bastante la concesión de re compensas, no aprobando todas las propuestas que hicieron los generales Martinez Campos, Weyler, Polavieja y Primo Rivera, desde sus respectivos cargos.

Además recordaban que la ley constitutiva autoriza á los generales en jefe de Cuba y Filipinas para conceder empleos hasta capitán inclusive.

Y basta por hoy de este asunto.

Nos telegrafían de Bilbao que esta mañana á la hora del trabajo se negaron á asistir los obreros mineros del lado izquierdo de la ria.

Las razones que alegaban los huelguistas para tomar tal actitud son las de haber convenido con los patronos en que desde este mes comen zarian los trabajos una hora más tarde. Que motivos de higiene asi lo exigian y que fuerza era cumplir lo pre viamente pactado.

Los obreros en número de 1.500 marcharon en actitud pacífica hacia Bilbao, intentando entrar en él por el lado de Achuri.

En las inmediaciones salióles al encuentro la guardia civil, fuerzas forales y de la guardia municipal.

Los huelguistas fueron detenidos en el camino obedeciendo á las voces de alto que les daba la fuerza armada.

Algunos timoratos echaron à correr y hubo su poco de alarma.

Algunos obreros, queriendo ponerse á salvo, subiéronse á una tapia en construcción de la fábrica de Zaldua y al peso de ellos derribose la obra. Resultaron heridos los trabajado-

Los obreros nombraron una comisión y ésta marchó á pedir justicia al

res Antonio Andrés y Nemesio Iba-

gobernador. Entre los grupos se veian mujeres

con banderas y palos. El orden por ahora es completo.

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con S. M. la Reina.

El primero firmó los decretos jubilando á petición propia al vicepresidente del Consejo de Aduanas don Manuel Maria Alvarez.

Jubilando á D. Evaristo Franco y Marco, Delegado de Hacienda de Canarias, y nombrando para sustituirle al interventor D. Ricardo Gutierrez Cámara.

Declarando cesante á D. Trinidad Naranjo, interventor de Hacienda en Valencia, y nombrando para sustituirle à D. Felipe Grana, interventor de Cádiz, sustituyendo á éste D. José Hurtado que es jefe de negociado de

la Intervención general. Jubilando á don Emilio Garcia, segundo jefe de la Aduana del Grao de Valencia.

Concediendo dos suplementos de crédito, uno para reparación de lineas telegráficas y otro para gastos de la legación de Washington.

El ministro de la Gobernación el decreto nombrando gobernador civil de León al Sr. Cojo Varela.

El señor Duque de Tamames ha

conferenciado esta tarde con el ministro de Estado, asegurándose después en los circulos políticos que el exgobernador de Madrid será nombrado embajador.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el de Hacienda largamente.

Según mis informes se han ocupado de buscar medio para atender à nuevas construcciones navales.

Ei jefe del gobierno no ha concurrido esta tarde á la presidencia.

En la madrugada de hoy recibió un despacho del general Blanco en el cual éste manifestaba su agrade. cimiento al gobierno por el saludo y la felicitación que le dirigió al tomar posesión de su cargo.

Telegramas de Paris dicen que el embajador de los Estados Unidos en Berlin Mr. White ha hecho algunas declaraciones acerca de las relaciones entre su pais y España.

Considera absurdo suponer que el gobierno y el pueblo yankée descen la anexión de la isla de Cuba, explicando su intervención en los asuntos cubanos por razones de humanidad primero y de interés comercial des-

Explicase Mr. White el relevo del general Weyler per los antecedentes liberales del Sr. Sagasta, cuyas simpatias en el pueblo americano son muchas, aumentadas por el anuncio de que va á conceder la autonomía à la gran Antilla, afirmando que des de que se establezca volverá la normalidad de relaciones entre los Estados Unidos y España.

Termina las declaraciones acentuando la nota optimista, confiando en que logrará conjurarse el con-

En el despacho del Ministro de Hacienda han celebrado dicho señor y su colega el de Marina, una extensa conferencia que ha versado sobre el modo de arbitrar recursos para reparaciones y construcciones navales.

El Sr. Puigcerver ocupase actualmente en redactar el reglamento por que ha de regirse el Tribunal Admi. nistrativo restablecido por reciente decreto.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

El consul norteamericano en Portau-Prince ha comunicado al secretario de Estado mister Sherman la noticia de que un sindicato inglés ha obtenido la intervención en la administración de las contribuciones de Santo Domingo durante un periodo de cien años, como garantia de un préstamo de siete millones y medio de duros hecho al gobierno de aquella república.

Inglaterra logra asi ser dueña de la importante bahia de Saimaná.

Un cablegrama recibido en los centros oficiales anuncia que ha quedado establecido el cable submarino entre la isla de Luzón y las Visayas.

También participa el despacho la noticia de haber fallecido el Sr Obispo de Jaro.

Desempeñaba actualmente esta sede el Illmo, y Rvmo, Sr. D. Fray Leandro Arrué, agustino recoleto, quien tomó posesión de ella en Setiembre de 1885.

El obispado de Jaro, erigido en 1865, no ha tenido hasta ahora más que dos prelados: el Sr. Cuartero que falleció en 1884, y el señor Arrué.

La diócesis comprende à Joió, Davao, Cottabato, Isabela de Basilán, Zamboanga, Paragua, Balabac, Rom. blon, Calamianes, Negros, Antique, Capiz, Concepción é Hoilo.

En Elayona

Un tren que conducia reservistas licenciados, descarriló cerca de la población, resultando un muerto y diez heridos.

De una correspondencia de Manila: «No he de acabar sin dar noticia concreta del médico militar D. Primitivo Redondo Carranceja y su esposa, cuyo triste fin en los sucesos de Aliaga se desconocia hasta ahora, aunque se presentia.

Trascribiré un parrafo de la carta

de un amigo que antenyer recibi, que fué testigo presencial de dichos sucesos, y que dice:

El médico Redondo se hallaba encerrado con su esposa y el asistente; apercibidos de ello los insurrectos, les intimaron à rendirse, prometién doles que no les pasaría nada: á tal intimación respondieron /Antes muertos! y rompieron el fuego contra los rebeldes, causándoles seis muertos; y no pudiendo rendir aquella chusma á esos tres bravos, pegaron fuego á la casa, desde donde se batian y que era de tabla; ya podrá suponer Vd., amigo Barroso, cuál seria el triste fin del abnegado matrimonio Redondo. El asistente se echó à la calle Mausser en mano, pero una descarga del enemigo lo dejó tendido en medio de ella; ya muerto, le cortaron la cabeza y se la llevaron como trofeo, quedando aqui el descabezado cuerpo.»

Ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno del Banco de España la propuesta del Tribunal de exámenes para interventores de las sucursales.

Telegramas recibidos de Buenos Aires dan cuenta de la espantosa catástrofe ocurrida en las inmediacio de aquella ciudad.

Una importante fábrica de cerillas ha volado á consecuencia de una explosión.

El director de la misma y cuatro obreros quedaron muertos entre los escombros, y cinco gravemente heridos.

Se cree que el siniestro fué casual.

Telegrafian de Metz participando el fallecimiento del Padre jesuita Flech, hermano del Obispo de aquella diócesis, que estaba encargado de la administración de los bienes pertenecientes á la Compañía de Jesús desde la expulsión del Padre Mury.

Un despacho del Cairo anuncia que se ha acordado definitivamente que la plaza de Kassala, ocupada hasta ahora por las tropas italianas, lo sea por fuerzas egipcias.

La viruela en Aragón

Tal desarrollo ha tomado la epidemia variolosa en varias poblaciones del alto Aragón, que ha sido preciso solicitar el concurso del Gobernador civil de Huesca, á fin de que adopte prontas y enérgicas medi das sanitarias.

Copiamos del Boletín Oficial Ecle siástico del Arzobispado de Tarragona, correspondiente al 30 de Octubre último:

«Robo sacrilego.—Se ha realizado por infames manos en la iglesia parroquial de Padres, despojándola de sus pocas y nada ricas alhajas. Es tas profanaciones que hieren intimamente á los pechos católicos, han de estimular el celo de los Sres. Párro cos al efecto de que guarden en lugar seguro, que no es el templo, los últimos objetos de culto que nos han

quedado después de la rapacidad repugnante de nuestro siglo de liberta des de perdición.»

De Valencia

El río Turia ha experimentado una gran crecida, subiendo las aguas tres metros sobre su nivel ordinario. La corriente ha arrastrado gran

número de animales, árboles y ta blas.

Las familias de gitanos que acampaban á la orilla de rio huyeron des pavoridas pero al ver los niños que la corriente se llevaba dos borricos, los asieronpor el rabo y las orejas y lograron sarvarlos después de grandes esfuerzos.

No han ocurrido desgracias, pero en la parte de la vega se inundaron muchas casas.

Leemos en la prensa de Madrid: «Desgraciado accidente

Ayer tarde ocurrió un accidente lamentable que ocasionó algunos he-

ridos, varios de ellos graves.

Hallandose un furgón de la Sociedad de Empresas de Pompas fune
bres cargando una cama imperial á
la puerta de la casa número 20 de la
calle de Embajadores, pasaron varios muchachos que estaban jugando,
y que, con sus gritos, asustaron á
los caballos del referido furgón, que
se desbocaron, y á carrera tendida
subieron por la calle de Embajado
res, y siguiendo por la de las Maldonadas, entró en la plaza de la Ce-

Allí el conductor fué despedido del pescante, y el furgón siguió arrastrado por los caballos, que ya libres de la opresión de las bridas, continuaron por las calles de San Millán y Toledo.

bada.

Al llegar á la Fuentecilla, arrollaron á un grupo de personas que estaban esperando el tranvia de Leganés, y más abajo derribaron el caballo que montaba el cabo del regimiento de Lusitania, Julian Iglesias, que resultó con una herida en la pierna derecha.

Los caballos pudieron ser detenidos por la Guardia civil del cuartel de la Puerta de Toledo, quedando el furgón completamente destrozado.

Los heridos son: Nicomedes Martín Céspedes, conductor del furgón, varias contusio nes.

María Carretero, conmoción visceral y heridas en la cabeza y cuerpo. María Escriche, de setenta años, fractura de la pierna izquierda y

brazo derecho.

Josefa Santiso, de veintidos años,
heridas en varias partes del cuerpo.
Luisa Millán que resultó ilesa: pe

Luisa Millán que resultó ilesa; pe ro que llevaba una niña de pecho llamada Carmen, que sufrió una herida en la cabeza.

Ana Ruiz Fernández, de cincuenta yseis años fractura del brazo izquier do y pierna derecha y contusiones en la cabeza.

María Carretero fué llevada al Hospital Provincial después de curada en la casa de socorro, siendo su estado gravísimo. Los demás heridos fueron trasladados á su domicilio.

Ana Ruiz también se encuentra en grave estado.

Los Sres. Eldaayen, duque de Te tuán y Linares Rivas han expresado por escrito al general Azcárraga que se separan de la nueva política conservadora.

Turquia à pesar de sus recientes victorias prosigue los armamentos en grande escala.

Recientemente ha adquirido en Alemania numerosos cañones y una gran cantidad de pólvora sin humo, habiendo encargado también á la misma nación doscientos mil fusiles Mauser.

En la plaza de Vendome de París, y ante la puerta de la casa en que habita la familia del difunto Max Lebaudy, el joven y desgraciado millonario, que fué conocido con la denominación de Petit sucrier, ha descubierto hoy un transcunte un paquete del cual salía una mecha, que ya estaba encendida.

Después de apagarla llamó à los guardias de la Paz, para que recogieran el aparato.

Llevado éste al laboratorio municipal, se procedió á su examen, y una vez desatado el bramante que sujetaba una envoltura de papel, se descubrió una caja de hoja de lata y de 25 centimetros de longitud por 10 de anchura, llena de pólvora.

Contenia además cinco muñecos.

Leemos en La Lectura Dominical de Madrid:

«Rectificación: Sabemos por conducto autorizado—y tenemos mucho gusto en consignarlo, para rectificar en descargo de nuestra conciencia una falsa noticia que tomamos de otros periódicos—que el católico y caballe roso general Azcárraga á nadie ha provocado á duelo, ni enviado padri nos, como se ha dicho erróneamente, ni ha incurrido, por ningún otro concepto, en las censuras impuestas por la Iglesia á los duelistas.

Bueno es que conste, para que quede el buen nombre del digno expresidente del Consejo en el honroso lugar que le corresponde como caballero y como cristiano.»

Nuestros informes particulares nos permiten añadir al precedente suelto lo siguiente:

Habiendo uno de los dos generales, encargados de arreglar el asunto, preguntado al Sr. Azcárraga si aceptaría el desafio caso de no tener aquél solución satisfactoria, le contestó el católico general:

—Yo no me bato.

La cristiana conducta del general

Azcárraga adquiere mayor relieve
comparándola con las de tantos que
en nuestros días pisotean la ley de
Dios.

El Figaro da cuenta de importantes declaraciones hechas acerca del problema cubano por el Sr. Withe, embajador de los Estados Unidos en Berlín.

Contestando dicho diplomático á las preguntas que le hizo un periodista, afirmó que ningún americano desea la anexión de Cuba á los Estados Unidos; pero que la intervención de éstos en la cuestión cubana se impone por dos razones:

Primera, por humanidad.

Segunda, por interés comercial.

Añadió que el relevo del general
Weyler del cargo de capitán general
de la isla ha producido favorable
impresión en los Estados Unidos,
donde el Sr. Sagasta cuenta con numerosas simpatías.

Manifestó después que los americanos aguardarán con paciencia el
planteamiento de la autonomía en
Cuba, y realizada que sea aquélla,
las relaciones entre España y la re
pública americana recobrarán su estado normal.

Terminó declarando que la Reina Regente tiene muchas simpatías en los Estados Unidos y tributando elogios al Sr. Dupuy de Lome y general Woodford, gracias á los cuales, dijo, se conjuraría cualquier conflicto que pudiera surgir.

Inundaciones

En Valencia las calles de Cantarranas y San Antonio del Grao, están inundadas.

El agua llegó á una altura de me tro y medio en muchas casas.

Una brigada de bomberos prestó auxilio á los vecinos.

En una choza inmediata al Turia hallábanse cenando un matrimonio y siete hijos pequeños, cuando de pronto trató de salir para pedir auxilio, pero vióse detenido por la violencia del turbión.

Entonces la familia se subió al cobertizo y alli esperó la muerte.

Gracias à los esfuerzos de cuatro vecinos que con riesgo de la vida acudieron en socorro de los habitantes de la choza, éstos consiguieron salvarse.

Según telegramas recibidos, se ha descubierto en la república de Venezuela una vasta y formidable insu rrección contra el gobierno.

rrección contra el gobierno. Añaden que sólo en Caracas se han hecho quinientas prisiones.

A la fecha de las últimas noticias no se había turbado el orden en aquel país.

En Bilbao

Se han declarado en huelga los obreros de cuatro minas situadas en el término Ollargan Morros, próximo á Bilbao.

La huelga reconoce por causa el que los trabajadores debían desde hoy comenzar sus tareas á las siete menos cuarto de la mañana, pero las campanas de aviso para el trabajo tocaron á las seis, produciéndose entre los grupos la natural indignación.

En son de protesta se dirigieron à esta capital consiguiendo penetrar algunos obreros. Una comisión de los mismos subió al gobierno civil, donde en estos momentos celebra una conferencia con el gobernador.

El número de huelguistas asciende á 1.500 y se espera poder llegar á un

arreglo con los encargados de las minas.

El Reina Cristina

A la Coruña ha llegado el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Dicen de Ronda que se ha desencadenado un formidable huracán, causando destrozos de consideración, particularmente en la línea férrea de Bobadilla á Algeciras, sobre todo en el trayecto comprendido desde la estación de Montejaque á Guacín, donde los desprendimientos de tierras han obstruído la línea.

Por esta causa el tren número 1 ha llegado con dos horas de retraso.

El tren número 6, que salió á las seis de la mañana para Algeciras, tuvo que retroceder á la estación de Montejaque, donde permaneció hasta las diez, en que se le dió paso.

Continúa lloviendo torrencialmente.

En Cádiz

A los obreros de los astilleros Vea-Murguía que irán á Madrid á gestionar la construcción de un nuevo buque de guerra, les acompañarán el jefe de los silvelistas, Sr. Castello, y los representantes del Centro Mercantil Sres. Agacino y Macpherson

El Eminentísimo Cardenal Kementz, Arzobispo de Colonia, sigue
moribundo. Le ha sido administrado
el Viático conforme al ceremonial
apiscoporum. En la procesión iban
los dos Obispos auxiliares, el capitulo metropolitano, el clero parroquial
y regular y los profesores y alumnos
del gran Seminario.

Después de recitar el Credo y recibir el Santo Sacramento, se despidió de todos, recomendando la unión y una adhesión inquebrantable á la Sede Apostólica.

Monseñor Carlos Gustavo Wabraven, Obispo de Samosata (i. p. i. f.), ha sido designado por Su Santidad para suceder á Monseñor Duroussaux, Obispo de Tournai, fallecido recientemente.

LECTURAS AMENAS

Gedeón á su criado:

-Ese piano del vecino es insoportable. Se le oye como si estuviera aqui mismo. ¿Estás seguro de que la puerta está cerrada? -Si señor.

-Pues dale otra vuelta á la llave.

Dos baturros van por la plaza de un pueblo.

El reloj del Ayuntamiento, que va muy desarreglado, da precipitadamente las once.

-Chiquio-dice uno-¡qué deprisa da ese reloj las horas!]
-Eso te paece à tú-le contesta

-Eso te paece à tú-le contesta el otro.-Espérate y verás que despacio da la una.

Împ. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

188

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

á la providencia de Dios y á la caridad de los hombres á la pobre huérfana abandonada y llevarla á la Inclusa de Sevilla».

—Que es el purgatorio de los ángeles que expían las culpas de sus padres (1),—exclamó mi cuñada con su acostumbrada petulancia.

—Traiga usted la criatura, señor Cura, que quiero verla.

Se la trajeron dormida; pero al tomarla Isabel, abrió los ojos y pareció fijarlos en los suyos. Isabel, que siempre se deja llevar por su primer impetu, la besó y dijo:

—Señor Cura, esta niña es mía.

-Esa niña-añadió la marquesa levantán-dose-jeras tù! Ahora... pesa bien si la hija de un facineroso y de una mujer perdida puede pensar en unirse á las dos primeras casas de Andalucía.

Diciendo esto, salió la marquesa, ostentando una tranquilidad no alterada, que desmentían un temblor involuntario y una palidez mortal.

María, que no se había alejado, vió salir á la marquesa, y se apresuró á volver al cuarto

(1) Téngase presente la fecha en que se habla.

ELIA

rededor estaban sentados ocho ó diez hombres. No era fácil equivocarse: eran ladrones.

-»Padre-me dijo uno de ellos, joven y de buena presencia, y que parecía el jefe, á juzgar por su porte altanero y su tono de mando, —confesad á esa mujer.

»Y me señalaba, al hablar, á una infeliz que estaba tendida en el suelo sobre una manta. Enseguida se alejó con sus demás compañeros. Pensé que iban á asesinarla, y mi sangre se heló en mis venas. Me acerqué á ella, y viendo que no hacía movimiento, le alzé la cabeza; la luz de la hoguera dió de lleno en su rostro: era hermoso,

-»Padre-exclamó la malhadada-yo me siento morir. Pero antes quiero confesar mis culpas, que son sin cuento. Decid, Padre, decid: ¿podrá nunca morir en paz tan gran pecadora? ¿Concederá Dios esta gracia á la que pide, cuando ya no le queda otra cosa que pedir?

»Tranquilicé cuanto pude aquel agitado espíritu y vine en conocimiento, al redoblar sus quejidos, de que la infeliz estaba con dolore, de parto. Era urgente procurarle socorros temporales. Llamé al capitán, le hice

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALIAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo à las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 íd.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia à las 4'83 id. Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga à las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 ma-

ñana. Sale para Plasencia á las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES



Librerías Mesas de comedor y despacho Sillerías y gabinetes Camas Armarios con luna Tocadores

Camas con jergón metálico, á 37.50 pesetas

pesetas.

Sillas de comedor á 3°75 pesetas.

MONEO HIJO y Compañía

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES

SALANIANCA

francesas para de piedras Almacenes

Especialidad

PRENSA PARA VINO

Materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de agua y sus accesorios. Rejas, balcones y verjas; columnas y vigas para edificios. Pararrayos perfectos y económicos.—Prensas para aceite y para cueros.—Turvinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riegos y elevación de aguas.

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma ha berlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri ilo 22, Salamanca.

Papeles pintados.--Nuevas remesas desde 25 cénts. el rollo.--Se remiten muestras.

Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20

PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación Inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave. Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. No mancha las manos. ¡Probad y os convenceréis!!

Precios

Una pastilla color negro, marrón, cardenal y azul marino, una peseta. Los demás colores á setenta y cinco cén-

Cada pastilla de jabón contiene un prospecto con las instrucciones para su uso. Unico depósito en Salamanca y su pro-vincia 30-11

IGNACIO SANTIAGO FUEENTES Drogueria. Salamanca,

EN LEDESMA

se vende ó arrienda en el mejor sitio del Mercado un local con corral, pozo, paneras, tenadas y cebadero. Informarán en Salamanca, plazuela de la Libertad, núm. 1.º

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

En este mes estamos elaborando los superiores abonos azoados para la siembra de cebada, cuyo resultado está probado ya de dos años.

Seguiremos desde el 15 en adelante con los Potásicos para viñas, olivares, etc.

Análisis y consultas gratis.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

PROYECTOS INDUSTRIALES

EN SALAMANCA KKKKK

ULTIMOS ADELANTOS .- MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mío.

Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, disfumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, trasparentes, fotograbado, fotoscultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA. - Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

CARLOS DEI PIERI FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO PLAZUELA DE SAN JUSTO, 9

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBA NISTERÍA Y TAPICERÍA

> SUCESOR DE M. ANSEDE L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

De mejores resultados que la de Simón, v más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Pre-cio 1 peseta el bote.

- RUIZ PIÑUELA -

Plaza Mayor, 36, Salamanca

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 maňana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo Llega de Portugal à las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo Llega de Medina á las 4'49 mafiana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Miércoles y sábados Llega de Portugal à las 8'50 ma-

Tren núm. 12 sud expreso

hana. Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id. LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto Llega de Medina á las 8'19 manana.

Tren núm. 4 mixto Sale à las 4'55 tarde.

186 FOLLETIN DE «EL LÁBARO»

presente el peligro que corría la paciente; y me brindé á llevarla á mi casa, en la que mi hermana le daría la asistencia que le era indispensable. Después de algunas objeciones que allané, se avino á mi propuesta, pero con la condición de que en pasando algunos días, los más precisos á su restablecimiento, se la volveria á entregar; acerca de lo cual le empe. ne formalmente mi palabra.

»Fuéme preciso concederle su exigencia; lo que sin embargo hice, poniendo á mi vez por necesaria condición el que ella lo consintiese voluntariamente; pero esto no parecia dudarlo el bandolero.

»Trájose, pues, la infeliz á mi casa, en la que, después de infinito padecer, dió la existencia á una niña, perdiendo la suya, que entregó en manos del Señor, lavada en las eficaces aguas de lágrimas de contrición. Cuando vino por ella el que me la entregó, le llevé al féretro. Mucho tiempo estuvo en silencio contemplando con asombro aquellas hermosas facciones, que blanqueaba y serenaba la muerte, como purifica y tranquiliza el alma del que sabe morir como cristiano. Así se hallaban á cada lado del féretro de aquella bella joven, á quien

ELIA

187

el amor costó la honra y la maternidad la vida, el hombre que la perdió, y el que tuvo la santa misión de salvarla; el que lleno de terror y espanto consideraba aquella muerte como un horroroso castigo, y el que rezaba tranquilo considerándola como una misericordiosa disposición de Dios.

Traje á la criatura; pero al verla el ban. dolero prorrumpió en una imprecación, cual si le reprochase la muerte de su madre, se golpeó la frente y se arrojó fuera de la casa.

-¿Y... la abandonó?-exclamó Élia, que con las manos cruzadas y el alma en sus bellos ojos, escuchaba el relato de la marquesa, conmovida, pero sin atinar á comprender el secreto en que vendrían á combinarse estos lejanos hechos, y que tan solemnemente le habia sido anunciado por la marquesa.-;Pobre criatura de Dios! ¡Pobre desamparada!—siguió murmurando en queda voz, al ver que la marquesa proseguia, sin contestarle, la relación del cura.

» Aguardé aún varios días á ver si volvería su padre por la criatura, que había bantizado con el nombre de su madre. Pero no habiendo parecido nadie, me ví precisado á encomendar

